



TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

<i>RADICACIÓN</i>	<i>CLASE DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ASUNTO OBJETO DE TRASLADO</i>	<i>TÉRMINO DE TRASLADO (DÍAS)</i>
08433408900120090025800	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	EDWIN JAVIER OCHOA MOSCOTE	LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DE CRÉDITO	3
08433408900120220012200	PERTENENCIA EN RECONVENCIÓN	FIORELLA MARLENE RODELO MERCADO	NANCY MARINA GARCÍA BARRIOS, GINA MARGARITA LÓPEZ GARCÍA, FRANCELINA JOHANA LÓPEZ GARCÍA, ANA CRISTINA LÓPEZ GARCÍA y DORIAN LÓPEZ GARCÍA	EXCEPCIONES DE MÉRITO	3

La presente lista se fija a las 8:00 am por el término de un día en la secretaría de este juzgado y se desfija el mismo día a las 5:00 pm.

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

Donaldo Espinoza Rodriguez

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5fa46378ea83ab46401e4a2bad1816b626460cfcf0ccbc4ef912f3faace4f1b4**

Documento generado en 07/12/2022 08:13:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>